PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **TERCERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXIV	Morelia, Mich., Jueves 23 de Abril de 2020	NÚM. 96

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
$ 29.00 del día
$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN

Rangos y Montos para Ejecución de Obras Públicas Municipales para el Ejercicio Fiscal 2020. 2

Montos, Límites y Rangos para la Adquisición de Arrendamientos y Servicios en el Ejercicio Fiscal 2020. 2

Anexo Programático de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020. 2

ACTA DE CABILDO
NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día martes 28 (veintiocho) de enero del año 2020 (dos mil veinte) reunidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villamar, Michoacán electo para el período 2018-2021, toda vez que todos y cada uno de los integrantes del H. Cabildo fueron convocados por el Ing. Alfonso Bautista Lúa, Presidente Municipal, con carácter de citatorio a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .
2.- . . .
3.- . . .
4.- . . .
5.- . . .
6.- . . .
7.- Propuesta y autorización en su caso para los Rangos y Montos para Ejecución de Obras Públicas Municipales para el Ejercicio Fiscal 2020.
8.- Propuesta y autorización en su caso para los Montos, Límites y Rangos para la Adquisición de Arrendamientos y Servicios en el Ejercicio Fiscal 2020.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

9.- . . .
10.- . . .
11.- . . .

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO SIETE.- Propuesta y autorización en su caso para los Rangos y Montos para Ejecución de Obras Públicas Municipales para el Ejercicio Fiscal 2020:

De $1.00 a $1,000,000.00	Adjudicación Directa.
De $1,000,001.00 a $3,000,000.00	Invitación Restringida.
De $3, 000,001.00 en adelante	Licitación Pública.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Propuesta y autorización en su caso para los Montos, Límites y Rangos para la Adquisición de Arrendamientos y Servicios en el Ejercicio Fiscal 2020:

De $1.00 a $500,000.00	Adjudicación Directa.
De $500,001.00 a $1,000,000.00	Invitación Restringida
De $1, 000,001.00 en adelante	Licitación Pública.

Se aprueba por Unanimidad de los presentes.

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO ONCE. - Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, y siendo las 16 (dieciséis) horas con 37 (treinta y siete) minutos, del día 28 (veintiocho) de enero de 2020 (dos mil veinte), se da por terminada la presente sesión, dando fe de ello la Secretario del Ayuntamiento, Lic. Claudia Rosa Esquivel García, firmando en ella todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento presentes, que intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.- Doy fe.

Ing. Alfonso Bautista Lúa, Presidente Municipal.- C. Yesenia Yépez Andrade, Síndico Municipal.- L.E.F. Augusto Adrián Alcántar Cerda, Regidor de Educación Pública, Cultura y Deporte.- C. Gloria Torres Rodríguez, Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo.- C. Francisco Zendejas López, Regidor de Desarrollo Social, Agropecuario y Ecología.- Lic. María Soledad Garibay Tolento, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- Tec. Agustín Pantoja Aguilar, Regidor de Fomento Industrial y Comercio.- C. Blanca Margarita Orozco Hernández, Regidor de la Mujer, Juventud y Turismo.- Lic. Paola Baltazar Figueroa, Regidor de Salud y Asistencia Social.- Lic. Claudia Rosa Esquivel García, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

ACTA DE CABILDO
NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:00 horas del día jueves 26 veintiséis de marzo del año 2020 dos mil veinte reunidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villamar, Michoacán electo para el período 2018-2021, toda vez que todos y cada uno de los integrantes del H. Cabildo fueron convocados por el Ing. Alfonso Bautista Lúa, Presidente Municipal, con carácter de citatorio a la cuadragésima primera sesión ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .
2.- . . .
3.- . . .
4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programático de Obra Pública Anual 2020.
5.- . . .
6.- . . .

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programático de Obra Pública Anual 2020. El Director de Obras Públicas presenta al H. Ayuntamiento el Programático de Obra Pública Anual 2020, compuesto por el Anexo Programático de Obras Públicas General, Ejercicio Fiscal 2020; Programa de Obra Pública del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2020; y, Presupuesto 2020 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Se aclaran las dudas al respecto. El Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Ayuntamiento votar quien así lo desee a favor de la Aprobación del Programático de Obra Pública Anual 2020, manifestándolo con su mano levantada, lo cual queda recibido por Unanimidad y se pide asentar en el Acta, además de asentar firmas y antefirmas en los anexos respectivos.

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO SEIS. - Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, y siendo las 15 (quince) horas con 12 (doce) minutos, del día 26 (veintiséis) de marzo de 2020 (dos mil veinte), se da por terminada la presente sesión, dando fe de ello la Secretario

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

del Ayuntamiento, Lic. Claudia Rosa Esquivel García, firmando en ella todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento presentes, que intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.- Doy fe.

Ing. Alfonso Bautista Lúa, Presidente Municipal.- C. Yesenia Yépez Andrade, Síndico Municipal.- L.E.F. Augusto Adrián Alcántar Cerda, Regidor de Educación Pública, Cultura y Deporte.- C. Gloria Torres Rodríguez, Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo.- C. Francisco Zendejas López, Regidor de Desarrollo Social, Agropecuario y Ecología.- Lic. María Soledad Garibay Tolento, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- Tec. Agustín Pantoja Aguilar, Regidor de Fomento Industrial y Comercio.- C. Blanca Margarita Orozco Hernández, Regidor de la Mujer, Juventud y Turismo.- Lic. Paola Baltazar Figueroa, Regidor de Salud y Asistencia Social.- Lic. Claudia Rosa Esquivel García, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR MICHOACAN 2018-2021

PROGRAMA DE OBRA PUBLICA DEL FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2020

VILLAMAR Todos en acción

25 DE MARZO DE 2020

Exp	Nombre	Localidad	Metas	Unidad de medida	Beneficiarios	ESTRUCTURA FINANCIERA				TOTAL	FONDO	MODO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	avance
						Federal	Estatal	Municipal	Benef.					
	INFRAESTRUCTURA													
1	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAHULICO EN LA CALLE LÁZARO CARDENAS	EMILIANO ZAPATA	1	M2	3174.36	$0.00	$2,854,724.90	$0.00	$0.00	$2,854,724.90	ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	INVITACION RESTRINGIDA		
2	RECONSTRUCCIONDE PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO GUARACHA	SAN ANTONIO GUARACHA	1	M2	1795.72	$0.00	$2,253,480.10	$0.00	$0.00	$2,253,480.10	ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	INVITACION RESTRINGIDA		
	TOTAL DE FONDO ESTATAL PARA SERVICIOS PUBLICOS									5,108,205.00				

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

PRESUPUESTO 2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	INCIDENCIA	RUBRO	TIPO DE OBRA Y UBICACIÓN	PRESUPUESTO SUGERIDO
VILLAMAR	CERRITO COLORADO		EDUCACIÓN	CONSTRUCCION DE AULA 6X8 EN JADIN DE NIÑOS	$ 450,000.00
VILLAMAR	CERRITO DE COTIJARAN		AGUA Y SANEAMIENTO	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y NIÑOS HEROES	$ 416,649.20
VILLAMAR	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR		VIVIENDA	CONSTRUCCION DE VIVIENDA	$ 1,000,000.00
VILLAMAR	SAN ANTONIO GUARACHA		AGUA Y SANEAMIENTO	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO GUARACHA	$ 1,500,000.00
VILLAMAR	VILLAMAR		URBANIZACIÓN	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DEL ULERIO CON PANELES SOLARES	$ 1,125,000.00
VILLAMAR	CERRITO COLORADO		URBANIZACIÓN	RIEGO DE SELLO Y BACHEO EN CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL AL CERRITO COLORADO	$ 377,313.92
VILLAMAR	LAS ZARQUILLAS		URBANIZACIÓN	RIEGO DE SELLO Y BACHEO EN CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE LAS ZARQUILLAS	$ 684,092.67
VILLAMAR	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR		URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	$ 1,000,000.00
VILLAMAR	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR		VIVIENDA	ELECTRIFICACIÓN	$ 250,000.00
VILLAMAR	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR		OTROS PROYECTOS	DESASOLVE DE CANALES	$ 300,000.00
VILLAMAR	LA PRESA NUEVA		URBANIZACIÓN	REVESTIMIENTO DEL CAMINO DE LA PRESA NUEVA CON CARPETA ASFALTICA	$ 750,000.00
VILLAMAR	EMILIANO ZAPATA		URBANIZACIÓN	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO DEL ACCESO DE LA CALLE PEDRO MORENO	$ 235,783.66
VILLAMAR	JARIPO		URBANIZACION	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA CALLE INDEPENDENCIA	$ 507,037.68
VILLAMAR	NICOLAS ROMERO		URBANIZACION	CONSTRUCCION DE ANDADOR CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CARRETERA NACIONAL	$ 414,541.95
VILLAMAR	VILLAMAR		URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE REVOLUCION	$ 781,203.92
				TOTAL	**$ 9,791,623.00**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL